

PROPUESTA

Para la elaboración de la contribución de la Sociedad Civil cubana a la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información

Diciembre de 2015

1. Contexto en que se realiza la contribución de la Sociedad Civil.

En la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) celebrada en dos fases, (Suiza, 2003-Túnez, 2005), se expresó: "...nuestro deseo y compromiso comunes son los de construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en la que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y respetando y defendiendo plenamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos."¹

Los partidarios del neoliberalismo imponen en el Ciberespacio su visión hegemónica. Algunos Estados e instituciones intergubernamentales, como las del sistema de las Naciones Unidas ven limitado su papel de garantes del interés público y responsables de mantener un orden internacional justo y equitativo.

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en su más reciente informe sobre la penetración de Internet en 2014, revela que casi el 44% de los hogares del mundo están conectados a la Red de Redes, duplicando el número de usuarios en tan solo cinco años, hasta llegar a la impresionante cifra de 3000 millones, dos tercios de ellos viven en los países en desarrollo. Es notable que el 56% no tiene acceso a la red, lo cual le impide contar con una plataforma que potencie e impulse un intercambio dinámico, interactivo y consecuente en función del desarrollo humano.

3. Temas relevantes para evaluar el Programa de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información.

Las organizaciones y actores de la Sociedad Civil cubana consideran:

- Imprescindible trabajar para lograr ~~en~~ un mayor consenso internacional y una actuación más efectiva entre todos los Estados ~~para lograr~~ que permita una Sociedad de la Información y el Conocimiento más justa, equitativa y socialmente inclusiva.

¹ Declaración de la sociedad civil en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Adoptada por unanimidad en Plenaria por la sociedad civil de la CMSI el 8 de diciembre de 2003.

- Continuar trabajando en función de eliminar los obstáculos con que se enfrentan los países en desarrollo para el ejercicio pleno de los derechos humanos, tales como elementales a la salud, educación, al desarrollo, el derecho a la información y la vida, desafíos que no pueden desligarse de las TIC y su uso global.
- Reducir la brecha digital es un asunto impostergable. En tal sentido, es importante revertir la tendencia de evaluarla solo a partir de la disponibilidad de equipamiento y no en el uso que se le brinda en función de las necesidades particulares de cada Estado país.
- Considerar las TIC de manera sustancial y transversal en los objetivos y metas, representadas en la agenda para el desarrollo Post 2015. Resulta inadmisibles la adopción de medidas unilaterales que impiden a los Estados el acceso universal a sus beneficios.
- Potenciar una nueva forma, ética y transparente, de comunicación y educación para el uso de las TIC, mediante estrategias que motiven a las más jóvenes generaciones en función del logro de una visión proactiva y una apropiación crítica de la realidad.
- Promover el compromiso decidido de los Estados con la enseñanza de la comunicación, la informática, la internet, mediante el uso de métodos pedagógicos novedosos que fomenten el pensamiento crítico ante las TIC y a trabajar en ambientes colaborativos.
- Emplear las TIC para fomentar la capacidad de conocimiento de los pueblos, que permita desarrollar el potencial humano y la sostenibilidad económica, cultural y política de las naciones.
- Abandonar los dobles raseros sobre la ciberseguridad. Respetar la soberanía de los Estados para garantizar la paz y la dignidad humana en el Ciberespacio.
- Incrementar los recursos para la informatización de las sociedades y el consecuente progreso de los Estados, a partir de reducir los gastos no esenciales para el desarrollo, tales como militares, especulación financiera, suntuarios, entre otros.
- Revertir la estructura financiera de las tasas de tráfico de comunicación. La inequidad en el pago de la conexión internacional a Internet, que favorece a los países desarrollados donde radican las principales redes troncales, implicando que los países en vías de desarrollo deban pagar el ciento por ciento del tráfico de su conexión a Internet, aunque este sea en los dos sentidos.
- Garantizar la participación activa y efectiva de la sociedad civil en los análisis y la toma de decisiones en los referidos temas, aportando al diseño de los proyectos de investigación para la defensa de la soberanía tecnológica y de plataformas colaborativas para el desarrollo.

- Adoptar medidas concretas, efectivas y urgentes de cooperación internacional para contrarrestar la creciente militarización del ciberespacio y el empleo encubierto e ilegal de sistemas informáticos para agredir a otros Estados.
- Estrechar la cooperación internacional en la lucha contra los usos nocivos de internet, en particular, el ciberterrorismo, el ciberacoso, la xenofobia, el racismo, la pornografía infantil, entre otras tendencias que son contrarios al uso responsable y ético de las TIC.
- Acelerar el proceso de discusión sobre la gobernanza de Internet, uno de los temas en los que menos se ha avanzado tras la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información de 2003. La Internet debe tener una gobernanza internacional, democrática y participativa, basada en la Carta de la ONU, el derecho internacional y los principios del multilateralismo.
- Potenciar la gestión de los recursos críticos de Internet de forma colaborativa y libre de controles monopólicos, intercambiando las mejores prácticas y alternativas de colaboración internacional para promover la creación de servidores raíces, la utilización de software libres y una fibra soberana.
- Fortalecer la cooperación en los marcos de los diferentes mecanismos internacionales, en materia de conectividad y generación de contenidos propios que contrarresten las influencias hegemónicas.
- Reiterar que el bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene el gobierno de los Estados Unidos contra Cuba limita las capacidades de aprovechar las TIC y condicionan el desarrollo.
- Denunciar los tratados internacionales (TISA, TTP, entre otros) que limitan la decisión sobre el diseño y ejecución de políticas económicas, financieras, de telecomunicación y de propiedad intelectual, los cuales representan un peligro para la capacidad real de acción de los países firmantes, especialmente los menos desarrollados.
- Defender el software y el hardware libre como bienes comunes culturales y asumirlo como línea de acción estratégica especialmente en los países menos desarrollados.

3. Recomendaciones que deberán ser considerados prioritariamente por los Estados Miembros.

Las organizaciones y actores de la Sociedad Civil cubana consideran que a pesar de los esfuerzos realizados no se observan avances significativos en correspondencia con los objetivos trazados para alcanzar el desarrollo de la Sociedad de la Información al servicio de la democracia, la justicia social y la estabilidad internacional. En ese sentido, se recomienda continuar las acciones en:

- Crear un mecanismo multilateral en el marco de Naciones Unidas para ejercer la supervisión de los sistemas de servidores raíces, entre otros recursos críticos de la Internet.
- Lograr mecanismos y modelos de financiamiento que se enfoquen en la eliminación de las diferencias en la infraestructura, el acceso a la información, los medios de comunicación y el desarrollo humano que permitan el empoderamiento y uso efectivo de las TIC.
- Lograr un marco normativo que garantice el respeto a los derechos humanos, la justicia social y el desarrollo sostenible inclusivo de todos los seres humanos.
- Considerar a Internet como un bien mundial, un servicio público y un derecho humano fundamental.
- Lograr el respeto a la privacidad individual, en virtud de ser un derecho fundamental definido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Reclamar a las instituciones públicas y al sector de C&T la construcción de Indicadores de la Sociedad de la Información para evaluar las apropiaciones sociales de las tecnologías por las comunidades y de la sociedad civil en su conjunto.
- Garantizar el derecho al acceso a la información pública mediante el uso de las TIC.
- Potenciar el uso de las TIC y promover nuevas formas de participación ciudadana que vayan acompañadas de una voluntad política abierta al cambio y a la innovación.
- Es imprescindible propiciar el debate acerca de la prioridad, procedencia y destino del financiamiento público dirigido a las TIC y la comunicación y de articulación con políticas y programas sociales ya existentes (como salud y asistencia social).
- Crear las condiciones necesarias a fin de contribuir a reducir la brecha de la normalización en el seno de la UIT.
- Crear un fondo de solidaridad para el desarrollo digital sostenible de los países con menos recursos.

Las organizaciones y actores de la Sociedad Civil reclaman ser vistas como actores e interlocutores activos con grandes potencialidades para intervenir – como ya lo están haciendo- en la economía y en la política de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Exhorta a la creación de instancias y mecanismos de participación ciudadana para el debate, la definición y el seguimiento de las políticas públicas relacionados con las tecnologías de información y comunicación.

Insta a promover una capacitación integral, no restringida al manejo técnico de equipos y programas, respecto a las posibilidades que brindan las TIC y su uso adecuado, incluyendo la creación de contenidos relevantes y en los idiomas propios de las personas usuarias, además de ofrecer formas de valorar socialmente a internet y el desarrollo del Ciberespacio.